



PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS MÚSICAS IBEROAMERICANAS
PROGRAMA DE FOMENTO DAS MÚSICAS IBERO-AMERICANAS

ACTA

NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS MÚSICAS IBEROAMERICANAS - IBERMÚSICAS.

12, 13 y 14 de noviembre de 2015

Medellín, República de Colombia

En la Ciudad de Medellín, los días **12, 13 y 14 de noviembre de 2015**, se llevó a efecto la Novena Reunión del Comité Intergubernamental del Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas, IBERMÚSICAS; con la participación de representantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Uruguay, SEGIB y la Unidad Técnica de IBERMÚSICAS, y Cuba en calidad de país observador cuya lista completa se anota como ANEXO N° 1 a la presente acta. Asimismo se contó con la participación de Chile, Costa Rica, Paraguay y Perú por medio de intervenciones virtuales.

TENIENDO EN CUENTA:

- 1.- Que, en seguimiento a lo acordado en la VIII Reunión del Comité Intergubernamental del Programa IBERMÚSICAS realizada en la ciudad de Montevideo, Uruguay los días 17, 18 y 19 de marzo de 2015, corresponde, en esta **IX Reunión del Comité Intergubernamental**, evaluar y seleccionar los proyectos presentados en las convocatorias 2015, aprobar la distribución del ejercicio 2015 y analizar los subsiguientes puntos descritos en la agenda.
- 2.- Que, la presente reunión, ha sido organizada por el Ministerio de Cultura de Colombia y el invaluable apoyo de la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín a través del Programa Medellín Vive la Música.
- 3.- Que, esta IX Reunión del Comité Intergubernamental del Programa IBERMÚSICAS, se instala con quórum y consideró en su inauguración, la intervención de la Secretaria de Cultura Ciudadana de la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín, María del Rosario Escobar, del Coordinador del Plan Nacional de Música para la Convivencia de Colombia, Alejandro Mantilla, del Coordinador del Espacio Cultural de la SEGIB, Enrique Vargas y del



PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS MÚSICAS IBEROAMERICANAS
PROGRAMA DE FOMENTO DAS MÚSICAS IBERO-AMERICANAS

Presidente del Comité Intergubernamental del Programa IBERMÚSICAS, Sergio Ramírez Cárdenas.

SE ACUERDA:

Agenda para la IX Reunión del Comité Intergubernamental

PRIMERO: Aprobar por unanimidad el Orden del Día para la IX Reunión del Comité Intergubernamental del Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas IBERMÚSICAS. Se adjunta como Anexo N° 2.

Ayudas Iberoamericanas 2014

SEGUNDO: Saludar el buen desarrollo de los proyectos beneficiados en las líneas Movilidad y Residencia, así como también los proyectos especiales y concursos correspondientes a las convocatorias 2014.

TERCERO: Felicitar a Costa Rica, Paraguay, Perú y Uruguay por el excelente desarrollo de los Proyectos Especiales ejecutados, fortaleciendo las capacidades del sector junto con la promoción de Iberoamericanas en diferentes espacios de relevancia. En este sentido, hacer especial mención al "Primer Coloquio de Musicología Iberoamericanas" cuya realización significó un primer paso hacia el diagnóstico sobre el estado de la investigación musical de la región y saludar especialmente la iniciativa de México para la realización de la edición virtual y especialmente a la SEGIB para su edición impresa.

CUARTO: Dejar constancia que el proyecto de movilidad para festivales "7 Mares" de Perú no fue ejecutado por no contar con el resto de los patrocinadores asociados y en consecuencia aprobar la utilización de aquellos fondos para la realización del proyecto especial "Red Sonar encuentro en Cusco" a cuyo presupuesto fueron sumados los USD4.000 reservados para el proyecto CODA por decisión de la antenna.

QUINTO: Dejar constancia que los siguientes proyectos no pudieron ser realizados, siendo la principal causa la falta de otros patrocinios, y en consecuencia aprobar la utilización de los fondos destinados para la adjudicación de proyectos en este ejercicio.

- Festival "Sul-Sur", movilidad para festivales, Brasil
- Christian Silva, movilidad artistas, Brasil



PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS MÚSICAS IBEROAMERICANAS
PROGRAMA DE FOMENTO DAS MÚSICAS IBERO-AMERICANAS

- Vértice Produção Cultural, residencias para instituciones, Brasil
- IberoMúsicas en Amplifica, Proyecto Especial, Chile
- CODA, antena Uruguay
- Alfaro Guell, adjudicación 2013, residencia artista 2da cuota, Costa Rica (cuota que fuera pagada directamente con los recursos que cuenta la antena en el SINEM).

SEXTO: Destacar la importancia de realizar un seguimiento junto a las antenas del devenir de las actividades comprometidas y su posterior rendición. En este sentido remarcar el aumento de las devoluciones del remanente del dinero por parte de los beneficiarios.

SEPTIMO: Celebrar el buen desarrollo del primer disco de IberoMúsicas que compilará una canción de los ganadores del "Primer concurso de composición para Canción Popular, IberoMúsicas 2014" de cada uno de los países del Programa.

OCTAVO: Recordar que se encuentra a disposición de las antenas en la web del Programa el repertorio de los ganadores de todos los concursos para su libre programación con el fin de incentivar sus estrenos y divulgación.

Se adjunta el informe de los proyectos adjudicados en 2014 como Anexo N°3.

Status de las cuotas 2015

NOVENO: Resaltar el alto compromiso de las antenas en el pago de las cuotas a término, destacando y dejando constancia del esfuerzo por parte de Brasil en asistir con una cuota complementaria para subsanar la involuntaria disminución de su cuota atribuida exclusivamente a la devaluación de la moneda nacional al momento de realizar la transferencia.

DECIMO: Comunicar que ya se encuentran próximas a acreditar las cuotas de México, Costa Rica, Argentina, Perú y Uruguay. Conviene por ello anunciar los resultados de los proyectos seleccionados en esta reunión pero solo comenzar las transferencias de recursos a aquellos proyectos cuyas antenas se encuentren con sus cuotas pagadas.



PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS MÚSICAS IBEROAMERICANAS
PROGRAMA DE FOMENTO DAS MÚSICAS IBERO-AMERICANAS

Estado financiero del Fondo Ibermúsicas

DECIMO PRIMERO: Dar por aprobado el informe contable presentado por la OEI - Oficina de México, entidad que administra por convenio el Fondo del Programa. Se adjunta como Anexo N° 4.

DECIMO SEGUNDO: Dar por aprobado el informe presentado por la Unidad Técnica acerca del estado financiero del Fondo Ibermúsicas. Se adjunta como Anexo N° 5.

Distribución del Fondo Ibermúsicas 2015

DECIMO TERCERO: Aprobar, en orden a la revisión de los proyectos presentados para las Ayudas y Concursos del presente año, teniendo en cuenta:

- el costo no estipulado previamente sobre las comisiones bancarias
- la necesidad de contratar a un ingeniero para la mezcla y masterización del disco del Primer Concurso de Canción Popular Ibermúsicas
- la necesidad de continuar fortaleciendo la línea de investigación musical atendiendo al éxito de la primera edición del Coloquio sobre Investigación Musical Ibermúsicas

el siguiente Presupuesto para el ejercicio cuotas 2015, cuyo detalle se adjunta como Anexo N° 6.



PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS MÚSICAS IBEROAMERICANAS
PROGRAMA DE FOMENTO DAS MÚSICAS IBERO-AMERICANAS

Línea de Presupuesto	Ingreso	Ingreso Pendiente	Egreso	Egreso Pendiente	Saldo	Porcentaje
Cuota	USD 255 623.79	USD 394 400.00			650.023,79 USD	
Comisión administración Fondo IberoMúsicas			USD 10 227.68	USD 15 776.00	624.020,11 USD	
Resultado contable ejercicio previo	USD 41 398.31				665.418,42 USD	
Notas de crédito países				USD 33 973.00	631.445,42 USD	
Ingreso por devoluciones	USD 15 268.31				646.713,73 USD	
Devoluciones por países				USD 15 268.31	631.445,42 USD	
Total a distribuir					631.445,42 USD	
Concurso IberoMúsicas Composición Orquesta de cuerdas				USD 10 000.00	621.445,42 USD	1.58%
Concurso Iberescena IberoMúsicas				USD 12 000.00	609.445,42 USD	1.90%
Concurso Oaxaca IberoMúsicas Composición Banda Sinf.				USD 10 000.00	599.445,42 USD	1.58%
Concurso de Canción Popular				USD 54 000.00	545.445,42 USD	8.55%
Jurado Concurso Iberescena-IberoMúsicas				USD 1 500.00	543.945,42 USD	0.24%
Reserva Foro Musicología				USD 5 000.00	538.945,42 USD	0.79%
Residencias artísticas CMMAS-IberoMúsicas				USD 30 000.00	508.945,42 USD	4.75%
Disco Canción Popular 2014 productor artístico			USD 2 500.00	USD 2 500.00	503.945,42 USD	0.79%
Disco Canción Popular 2014 ingeniero				USD 2 000.00	501.945,42 USD	0.32%
Memorabilia			USD 2 500.00		499.445,42 USD	0.40%
Sistema Jurados			USD 3 500.00		495.945,42 USD	0.55%
Pago pre mailing				USD 300.00	495.645,42 USD	0.05%
Server y dominio				USD 800.00	494.845,42 USD	0.13%
Pago Stores para descarga App				USD 124.00	494.721,42 USD	0.02%
Anuncios Fb convocat 2016				USD -	494.721,42 USD	0.00%
Movilidad + Residencias artísticas				USD 475.721.42	19.000,00 USD	75.34%
Comisiones				USD 4 000.00	15.000,00 USD	0.63%
Contingencias				USD 15 000.00	0,00 USD	2.38%
Total egresado					631.445,42 USD	
Resultado					USD	0.00%



PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS MÚSICAS IBEROAMERICANAS
PROGRAMA DE FOMENTO DAS MÚSICAS IBERO-AMERICANAS

Visibilidad y alianzas estratégicas

DÉCIMO CUARTO: Saludar el buen desarrollo del portal de IberoMúsicas y de la incorporación de un sistema virtual de calificaciones, destacando el constante crecimiento de usuarios y especialmente de las entradas permanentes del Catálogo de Recursos generando una mayor conexión del tejido del sector musical. En este sentido remarcar el fortalecimiento de esta línea de acción al sumar una nueva herramienta para la difusión de los artistas de la región iberoamericana a través de la App de IberoMúsicas, presentada en versión beta en este Comité cuya versión definitiva estará para su distribución gratuita por medio de las tiendas virtuales antes de fin del corriente año.

DÉCIMO QUINTO: Encomendar a la Presidencia del Programa junto con la Unidad Técnica estructurar una línea de respuesta pragmática para la elaboración de posibles acuerdos de alianzas estratégicas que serán sometidas al Comité Intergubernamental antes de su aprobación definitiva. Hacer mención en este caso preciso a la propuesta de Movistar Tv para la colaboración en programas de formato televisivo relacionados exclusivamente con un contenido musical de calidad y a la propuesta para que sellos independientes editen y distribuyan los discos de la línea de acción de Canción Popular, entre otras.

Asimismo, saludar la puesta en marcha del canal de televisión satelital y online Iberoamericano "Señal que nos une" del Programa hermano Teib el cual comenzará transmisiones en diciembre próximo y con el que se procurará establecer posibles sinergias que contribuyan a la visibilidad de IberoMúsicas.

Convocatorias 2015: presentaciones, adjudicaciones y espacio de reflexión

DECIMO SEXTO: Saludar el constante crecimiento de las solicitudes a las Ayudas que reflejan el alto nivel de apropiación del Programa por parte del sector musical reconociendo sin embargo la necesidad de seguir apuntalando el proceso en algunos de los países miembros según lo presentado en el Informe de Solicitudes. Abrazar la capacidad y flexibilidad que ha mantenido el Programa para atender las necesidades propias de cada país tanto en sus diferentes convocatorias, como en el aliento de proyectos especiales para aquellos países que han requerido capacitar al ecosistema musical de su país, o han necesitado el refuerzo de visibilidad de IberoMúsicas, destacando siempre la vocación de cooperación y promoviendo en cada una de sus acciones la integración regional.

Se adjunta a la presente acta como Anexo N° 8.

DECIMO SEPTIMO: Expresar que, a los efectos de la selección de los proyectos, se tuvieron en consideración los criterios de evaluación contenidos en cada una de las presentes



PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS MÚSICAS IBEROAMERICANAS
PROGRAMA DE FOMENTO DAS MÚSICAS IBERO-AMERICANAS

convocatorias, destacando la calidad y la consolidación del espíritu de integración y cooperación efectiva entre los países del espacio iberoamericano. La lista de proyectos seleccionados para las líneas de Residencias artísticas de compositores; Ayudas a la movilidad; Ayudas a Proyectos Especiales; Residencias artísticas de compositores en el marco del CMMAS, se adjunta a la presente acta como Anexo N° 7.

DECIMO OCTAVO: Suscribir la nómina de posibles jurados para los Concursos de Composición Canción Popular, del Concurso especial Iberescena-Ibermúsicas y del Concurso Composición para Orquesta de Cuerdas quienes serán confirmados según su disponibilidad, conviniendo aplazar las fechas de resolución de los mismos:

- Concurso de Composición de Orquesta de Cuerdas
 - Fecha de anuncio de ganador: 10 de febrero de 2016
 - Juan Ortiz de Zarate, jurado por Argentina
 - Fernando Valcárcel, jurado por Perú
 - Un tercer jurado a determinar
- Concurso Iberescena-Ibermúsicas
 - Ana Lara, jurado por México *ad referéndum* de la compositora
- II Concurso de Canción Popular
 - Fecha de anuncio de ganadores: 10 de enero de 2016
 - Rubén Blades, jurado por Costa Rica *ad referéndum* del artista
 - Lila Downs / Jaime López, jurado por México *ad referéndum* del artista
 - Un tercer jurado a determinar

Convocatorias 2016

DECIMO NOVENO: Continuar fortaleciendo las líneas de acción de las convocatorias atento al éxito de las mismas teniendo en cuenta el logrado equilibrio de las necesidades de los países.

VIGESIMO: Consolidar la línea de acción referente a la investigación musical de la región iberoamericana. Solicitar a la SEGIB realizar gestiones tendientes a generar alianzas de



PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS MÚSICAS IBEROAMERICANAS
PROGRAMA DE FOMENTO DAS MÚSICAS IBERO-AMERICANAS

colaboración para este proyecto específico "Coloquio de Investigación Musical de la región Iberoamericana IberoMúsicas".

VIGESIMO PRIMERO: Encomendar al Comité Ejecutivo, teniendo en cuenta las deliberaciones mantenidas durante el espacio de reflexión acerca de las líneas de acción y los objetivos del Programa, retomar los puntos conversados sobre las mejoras en las bases de las convocatorias y sobre los criterios de evaluación, a fin de ser presentados al Comité Intergubernamental en su próxima reunión con el fin de elaborar un manual de referencia.

VIGESIMO SEGUNDO: Aprobar que Cuba sea incluido en la lista de países habilitados para cursar las invitaciones por parte de los festivales, encuentros y residencias.

Indicadores

VIGESIMO TERCERO: Comisionar a la Unidad Técnica trabajar en el desarrollo de un sistema de indicadores y para ello recomendar una vinculación con los observatorios de políticas culturales de cada país. Saludar en este sentido la iniciativa de SEGIB para el desarrollo de una plataforma que retome los datos del portal de IberoMúsicas para tal fin.

VIGESIMO CUARTO: Aprobar por unanimidad nombrar a María Laura Prigue de Uruguay como la representante en el tema de Género del programa ante la SEGIB.

Nuevas adhesiones

VIGESIMO QUINTO: Realizar gestiones tendientes a la incorporación de otros países de la región y a los otros estamentos gubernamentales de los Estados miembros -estados, provincias y ciudades-, por medio de una apertura coordinada a través de invitaciones articuladas por los Ministerios adheridos, en pos del fortalecimiento del Programa, teniendo como antecedente la participación de Bogotá y Medellín en el Programa Iberbibliotecas. En este sentido, se procurará la invitación de éstos en calidad de observador en futuros Comités Intergubernamentales.



PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS MÚSICAS IBEROAMERICANAS
PROGRAMA DE FOMENTO DAS MÚSICAS IBERO-AMERICANAS

Cuotas 2016

VIGESIMO SEXTO: Ratificar las cuotas para el año 2016 según los datos que constan a continuación:

- Argentina: USD 80.000
- Brasil: USD 120.000
- Chile: USD 80.000
- Colombia: USD 50.000
- Costa Rica: USD 55.000
- México: USD 120.000
- Paraguay: USD 50.000
- Perú: USD 55.000
- Uruguay: USD 55.000

Calendario de Reuniones 2016

VIGESIMO SEPTIMO: Reprogramar las reuniones de Comité Ejecutivo de forma tal de que coincidan en la semana de reunión del Comité Intergubernamental con el fin de acotar las solicitudes de viajes. Destacar sin embargo la programación de una reunión virtual durante el mes de diciembre a fin de acordar los documentos de trabajo y elaborar el POA para ser aprobados por el Comité Ejecutivo antes de las reuniones del Comité Intergubernamental.

VIGESIMO OCTAVO: Congratular la iniciativa del agregado cultural de Chile en Colombia de realizar una reunión de prensa con el apoyo de la Asociación de Agregados Culturales en Colombia y el Ministerio de Cultura de Colombia con el fin de difundir las actividades llevadas a cabo en el marco del Programa.

VIGESIMO NOVENO: Recomendar que las próximas reuniones del Comité Ejecutivo e Intergubernamental sean realizadas en Perú buscando el mutuo conocimiento de los países miembros, teniendo en cuenta que aún no se ha llevado a cabo ninguna reunión en ese país.

TRIGESIMO: Saludar la propuesta de Costa Rica como anfitrión de la IX Reunión de Comité Ejecutivo y de la XI Reunión de Comité Intergubernamental.

TRIGESIMO PRIMERO: Aprobar la propuesta de Costa Rica de realizar la reunión del Comité Especial para Centro América y el Caribe en el primer trimestre.



PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS MÚSICAS IBEROAMERICANAS
PROGRAMA DE FOMENTO DAS MÚSICAS IBERO-AMERICANAS

TRIGESIMO SEGUNDO: Aprobar el siguiente calendario de reuniones:

7 al 11 de Marzo de 2016, sede a definir

VIII Comité Ejecutivo para la elaboración de las líneas de acción del 2016, POA 2016.

X Comité Intergubernamental para la aprobación del Programa Operativo Anual 2016, las convocatorias y concursos y la proyección de la distribución del Fondo IBERMÚSICAS ejercicio 2016.

7 al 11 de Noviembre de 2016, Costa Rica

IX Comité Ejecutivo para la evaluación y análisis de los proyectos presentados en las convocatorias 2016

XI Comité Intergubernamental para evaluación y adjudicación de recursos a los proyectos que resulten seleccionados en el ejercicio del Fondo 2016.

Cuba

TRIGESIMO SEGUNDO: Resaltar la participación de Cuba a través del Instituto Cubano de la Música del Ministerio de Cultura y sus invaluable aportes a la reunión. Acordar participar activamente, junto con la SEGIB, en el diseño y puesta en marcha del seminario de industrias culturales musicales que se realizará en el marco de Habanarte 2016 (La Habana, Cuba), así como la posibilidad de en ese mismo contexto, de realizar el "II Coloquio Iberoamericano sobre investigación musical IberoMúsicas".

Salutaciones

TRIGESIMO TERCERO: Los participantes de este Comité agradecen y felicitan al Ministerio de Cultura de Colombia y a la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín por la muy cordial hospitalidad y excelente realización de la reunión.



PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS MÚSICAS IBEROAMERICANAS
PROGRAMA DE FOMENTO DAS MÚSICAS IBERO-AMERICANAS

Anexo 1

VII REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PROGRAMA IBERMÚSICAS			
	Nombre	País	Cargo
1	Micaela Gurevich	Argentina	Unidad Técnica del Programa IBERMÚSICAS, Ministerio de Cultura Argentina
2	Ricardo Gomez Coll	Argentina	Unidad Técnica del Programa IBERMÚSICAS, Ministerio de Cultura Argentina
3	Simone Dominici	Brasil	Representante FUNARTE
4	Marcelo Dalmazzo	Chile	Agregado Cultural de Chile en Colombia
5	Alejandro Mantilla	Colombia	Coordinador del Plan Nacional de Música para la Convivencia
6	Carole Fernandez Martínez	Cuba	Subdirectora del Instituto Cubano de Música
7	Sergio Ramírez Cárdenas	México	Subdirector General del Instituto Nacional de Bellas Artes, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México
8	Maria Laura Prigue	Uruguay	Representante Departamento de Música de la DNC de Uruguay
9	Enrique Vargas Flores	SEGIB	Subdirector de Asuntos Culturales SEGIB



PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS MÚSICAS IBEROAMERICANAS
PROGRAMA DE FOMENTO DAS MÚSICAS IBERO-AMERICANAS

En la ciudad de Medellín a los 14 días del mes de noviembre de 2015 suscriben esta acta, en calidad que se indica, los representantes de los países integrantes del Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas IBERMÚSICAS

RODOLFO GARCIA
DIRECTOR NACIONAL DE
ARTES
MINISTERIO DE CULTURA
ARGENTINA

SERGIO RAMÍREZ CÁRDENAS
SUBDIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA
Y LAS ARTES
MÉXICO

SIMONE DOMINICI
REPRESENTANTE FUNARTE
BRASIL

MARÍA LAURA PRIGUE
PRODUCTORA ÁREA MÚSICA DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CULTURA DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
URUGUAY

ALEJANDRO MANTILLA
COORDINADOR ÁREA DE
MÚSICA
MINISTERIO DE CULTURA
COLOMBIA

ENRIQUE VARGAS
COORDINADOR DEL ESPACIO CULTURAL
SEGIB

CAROLE FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DEL INSTITUTO
NACIONAL DE LA MÚSICA
MINISTERIO DE CULTURA
CUBA

MICAELA GUREVICH
COORDINADORA
UNIDAD TÉCNICA



PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS MÚSICAS IBEROAMERICANAS
PROGRAMA DE FOMENTO DAS MÚSICAS IBERO-AMERICANAS

En alcance a esta acto, dada su participación virtual

CAMILA GALLARDO
COORDINADORA DE PROGRAMAS
ESTRATEGICOS E INTERNACIONALES DEL
CONSEJO DE FOMENTO DE LA MÚSICA
NACIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS
ARTES
CHILE

VICTORIA FIGUEREDO
DIRECTORA DE CREACIÓN Y PRODUCCIÓN
SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
PARAGUAY

GABRIEL GOÑI
DIRECTOR ACADÉMICO
INSTITUTO NACIONAL DE MÚSICA
MINISTERIO DE CULTUA Y JUVENTUD
COSTA RICA

LILYBETH ECHEANDÍA MONTENEGRO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES
MINISTERIO DE CULTURA
PERU